

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información europea del Enlace Europe Direct Andalucía Rural

Nº 84. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

El Año Europeo del Desarrollo toca a su fin

La ceremonia de clausura del Año Europeo para el Desarrollo 2015 en Luxemburgo ha marcado la culminación de una exitosa campaña, que ha visto socios tales como grupos juveniles, organizaciones internacionales, ciudadanos, ONGs, el sector privado, centros de enseñanza y universidades de toda la UE, y de todo el mundo, reunirse en un amplio rango de eventos, debates e iniciativas sobre desarrollo internacional.

Esta es la primera vez que el "Año Europeo" se dedica a relaciones externas. 2015 ha sido un año fundamental para la cooperación al desarrollo: los Objetivos de Desarrollo del Milenio llegaron a su término y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pusieron en marcha. Se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que marcará el rumbo para la cooperación internacional y el desarrollo hasta 2030. Ha visto la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo en Addis Abeba, así como la Conferencia sobre Cambio Climático de París.

La actual crisis migratoria y de refugiados también muestra claramente el papel vital que el desarrollo internacional puede jugar para abordar las causas principales de la migración irregular – ayudando a mejorar la estabilidad y a crear empleo y oportunidades en las diferentes regiones del mundo, particularmente para los jóvenes.

¿Para qué hemos tenido entonces un Año Europeo para el Desarrollo?

- Informar a los ciudadanos europeos sobre los resultados que la UE ha alcanzado como un actor global y continuará realizando en el desarrollo internacional.
- Alentar la implicación directa, la actitud crítica y el interés activo de los ciudadanos en la cooperación al desarrollo incluyendo la formulación e implementación de la política
- Concienciar sobre los beneficios de la cooperación al desarrollo de la UE, así como favorecer entre los ciudadanos en Europa y países en desarrollo un sentido de responsabilidad conjunta, solidaridad y oportunidad.

Algunos de los resultados clave de esta Año Europeo 2015 son:

- Se han organizado más de 800 eventos a nivel local, regional y nacional por toda la UE por lo que un amplio rango de participantes han podido participar en las actividades.
- El AE 2015 se enfocó en historias humanas que muestran el impacto positivo de los programas de desarrollo de la UE sobre las vidas de personas en los países socios. Han sido publicadas en una "Historia de la Semana" en todas las lenguas de la UE.
- Un amplio y diverso número de socios se suscribieron a la web del Año Europeo que les permitió compartir su propio contenido, en todas las lenguas de la UE.
- Un equipo de embajadores del Año Europeo ayudaron a comunicar los mensajes de la campaña del Año Europeo. Muchas personalidades conocidas del mundo entero también han mostrado su apoyo, tales como J.K. Rowling, Didier Drogba y Emma Watson.
- Se eligieron 52 socios que se hicieron cargo de las cuentas oficiales en las redes sociales y las co-administraron – sin ninguna supervisión editorial por parte de la Comisión Europea.
- Se creó un conjunto integral de herramientas de la campaña, que está disponible online en todas las lenguas oficiales de la UE y que puede ser usado después de 2015.
- Un conjunto de herramientas educativas constituyó el principal esfuerzo para apoyar a los profesores y redes educativas a incluir el desarrollo en el currículo escolar.

<https://europa.eu/cyd2015/>



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



21 de diciembre de 2015

Con la aprobación del Programa Operativo en España finaliza la adopción de los 187 programas

La adopción del programa operativo español de empleo, formación y educación marca el fin del proceso de adopción de los ciento ochenta y siete programas enmarcados en el nuevo período de financiación (2014-2020) del Fondo Social Europeo (FSE) y la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ).

Conforme al programa operativo nacional de empleo, formación y educación adoptado, España invertirá 3 000 millones de euros —2 100 millones con cargo al presupuesto de la UE y el resto procedente de recursos nacionales— para mejorar el empleo, la formación y la educación en el país.

Además del programa nacional, se han adoptado en España diez programas operativos (para las regiones de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid y Valencia y para «asistencia técnica»). Los **11 800 millones de euros de inversión para España** correspondientes al FSE y a la IEJ —8 500 millones con cargo al presupuesto de la UE y el resto procedente de recursos nacionales— pueden empezar a utilizarse de inmediato.

El programa nacional de España servirá para:

- reducir las dificultades de los grupos vulnerables a la hora de encontrar trabajo;
- aumentar el empleo y la calidad de los puestos de trabajo y eliminar los factores de desigualdad entre hombres y mujeres;
- reducir el riesgo de pobreza;
- mejorar la educación y la formación y reducir el abandono prematuro de los estudios.

El programa nacional pone en relación diferentes ámbitos de actuación y favorece las sinergias entre el FSE y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). En él se hace especial hincapié en el apoyo a los desempleados de larga duración y las personas más alejadas del mercado laboral, así como en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Se espera que más de un millón y medio de personas participen en proyectos financiados por el programa en relación con el empleo, la educación, la inclusión social y la reducción del riesgo de pobreza.

Más información:

[Portal de datos públicos de los Fondos EIE](#), con información sobre todos los fondos y programas
[Sitio web del Fondo Social Europeo](#)

16 de diciembre de 2015

Presupuesto humanitario récord de la UE para 2016

Como las necesidades humanitarias globales se prevé que alcancen un hito histórico en 2016, la Comisión Europea está intensificando su presupuesto humanitario hasta niveles récord.

La Comisión Europea ha adoptado su presupuesto de ayuda humanitaria para 2016. Con casi 1.100 millones de asignación inicial, es el presupuesto humanitario de la UE más alto hasta la fecha para asistencia en desastres naturales y causados por el hombre. El presupuesto récord llega según las necesidades humanitarias globales se están incrementando debido al número creciente de refugiados y personas desplazadas como resultado de conflicto armado, el creciente impacto de los desastres naturales, el cambio climático y la crisis económica. El reparto de ayuda y el acceso a los beneficiarios también se ha vuelto más peligroso

El presupuesto humanitario 2016 abordará la dimensión externa de la crisis de los refugiados en Siria, Líbano, Jordania, Turquía, el Oeste de los Balcanes e Irak. También asistirá a las personas afectadas por otros conflictos, tales como en Sudán del Sur y Ucrania, y también se dirigirá a las necesidades de comunidades afectadas por la compleja y recurrente crisis en la región del Sahel y la Cuenca del Lago Chad.

La financiación también ayudará a personas vulnerables atrapadas en muchas de las “crisis olvidadas” del mundo, tales como a las personas desplazadas en Colombia, Myanmar y Afganistán, que de otra forma escaparían de la atención de la comunidad internacional

La financiación también ayudará a personas vulnerables atrapadas en muchas de las “crisis olvidadas” del mundo, tales como a las personas desplazadas en Colombia, Myanmar y Afganistán, que de otra forma escaparían de la atención de la comunidad internacional

Como prioridad particular, la Comisión Europea va a incrementar en 2016 su financiación humanitaria para educación en emergencias del 1% al 4% del presupuesto humanitario total de la UE, cumpliendo el objetivo fijado por la ONU.

Más información:

[Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea](#)
[Factsheet sobre ayuda humanitaria de la UE](#)



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

15 de diciembre de 2015

La Guardia Europea de Fronteras y Costas protegerá las fronteras exteriores de Europa

La Comisión Europea ha adoptado una ambiciosa batería de medidas para gestionar las fronteras exteriores de la UE y proteger nuestro espacio Schengen sin fronteras interiores. Las propuestas presentadas contribuirán a gestionar la migración de manera más eficaz, mejorar la seguridad interior de la Unión Europea, y salvaguardar el principio de libre circulación de personas. La Comisión propone crear la Guardia Europea de Fronteras y Costas para garantizar una gestión rigurosa y compartida de las fronteras exteriores. A fin de reforzar aún más la seguridad de los ciudadanos europeos, la Comisión propone también introducir controles sistemáticos, consultando las bases de datos pertinentes, de todas las personas que entren en el espacio Schengen o salgan de él.



Esta Guardia englobará a la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas, formada a partir de Frontex, y a las autoridades responsables de la gestión de fronteras en los Estados miembros, que seguirán ejerciendo la gestión cotidiana de las fronteras exteriores.

La nueva Guardia Europea de Fronteras y Costas dispondrá de: una reserva rápida de guardia de fronteras y un parque de equipos técnicos, función de seguimiento y supervisión, derecho a intervenir, vigilancia de la guardia de costas, un mandato para operar en terceros países, un papel más decisivo en materia de retorno y garantía de la seguridad interior.

La propuesta de la Comisión Europea de convertir Frontex en un cuerpo europeo para la vigilancia de costas y fronteras que podría ser desplegado en casos urgentes incluso sin la aprobación del país afectado fue bien recibida por el pleno del Parlamento Europeo.

Más información:

FICHA INFORMATIVA: [Guardia Europea de Fronteras y Costas](#)

FICHA INFORMATIVA: [Controles sistemáticos en las fronteras exteriores](#)

[Preguntas y respuestas detalladas: Guardia Europea de Fronteras y Costas](#)

[Documentos legislativos](#)

[Una Agenda Europea de Migración](#)



14 de diciembre de 2015

Maximizar la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las prioridades de la Comisión

La Comisión ha adoptado una Comunicación sobre la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) a la estrategia de crecimiento de la UE, al Plan de Inversiones y a las prioridades de la Comisión durante la próxima década. El informe incluye también los resultados de las negociaciones con todos los Estados miembros en relación con

los acuerdos de asociación y los programas, así como los retos clave por país.

Por ejemplo, en 2014-2020 se invertirán, con cargo a los Fondos, 121 000 millones de euros en investigación e innovación, TIC y ayuda a las pequeñas empresas de toda Europa. Dos millones de empresas recibirán ayuda directa de los Fondos, para impulsar su competitividad y aumentar su capacidad de investigación e innovación. Gracias al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, prácticamente quince millones de hogares tendrán acceso a la banda ancha de alta velocidad y, gracias al apoyo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, cerca de veinte millones de personas dispondrán de servicios o infraestructuras de TIC nuevos o mejorados en las zonas rurales.

Los Fondos EIE, reformados para el período 2014-2020, se orientan claramente hacia cuatro sectores clave que generan crecimiento, a saber: la investigación y la innovación, las tecnologías digitales, el apoyo a la economía con bajas emisiones de carbono y el apoyo a las pequeñas empresas. Las inversiones de los Fondos EIE, orientadas al rendimiento y en consonancia con el Semestre Europeo y las recomendaciones específicas por país, crearán las condiciones adecuadas para que prosperen los proyectos de calidad y las empresas, y para que mejore el día a día de los ciudadanos, dando lugar a un nuevo inicio en Europa.

Más información:

La Comunicación:

- [«Invertir en crecimiento y empleo: maximizar la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos»](#)
- [Anexo I: Cooperación territorial europea / Interreg](#)
- [Anexo II: Fichas por país](#)
- [Anexos III y IV: Evaluación general de la adicionalidad y](#) Calendario de presentación y de adopción de los acuerdos de asociación y de los programas
- [MEMO/15/6296: «Invertir en crecimiento y empleo: maximizar la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos»](#)

[Fondos Estructurales y de Inversión Europeos](#)

[Estrategia de crecimiento de la UE](#)

[Plan de Inversiones](#)

[Prioridades de la Comisión](#)

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



Foto: EFE

12 de diciembre de 2015

Histórico acuerdo sobre el clima en París: la UE encabeza los esfuerzos mundiales

La Unión Europea ha desempeñado un papel fundamental en las negociaciones del histórico acuerdo mundial sobre el clima jurídicamente vinculante alcanzado en París por 195 países.

Dicho acuerdo, ambicioso y equilibrado, es el primer gran acuerdo multilateral del siglo XXI, establece un plan de acción global para evitar el peligro del cambio climático y quiere limitar el calentamiento climático muy por debajo de los 2°C.

París ha sido la culminación de años de esfuerzos de la comunidad internacional para lograr un acuerdo multilateral universal sobre el cambio climático. A raíz de su limitada participación en el Protocolo de Kioto y de la falta de acuerdo sufrida en Copenhague en el 2009, la UE ha construido esta vez una amplia coalición de países desarrollados y en vías de desarrollo para conseguir el positivo resultado alcanzado en la conferencia de París. El Acuerdo de París envía una señal muy clara a inversores, empresas y responsables políticos en el sentido de que la transición global hacia una energía limpia ha venido para quedarse y de que hay que dar la espalda a los combustibles fósiles contaminantes.

El Acuerdo de París sobre el cambio climático es un puente entre las actuales políticas y la «neutralidad climática» que hay que lograr antes de que finalice el siglo. Los gobiernos nacionales han logrado en París un ambicioso acuerdo y se han comprometido a respetarlo y a ser solidarios.

Objetivo: Los gobiernos nacionales han establecido el objetivo a largo plazo de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y limitar el incremento a 1,5 °C puesto que así se reducirían considerablemente los riesgos y los impactos del cambio climático. El Acuerdo establece que se ponga un tope cuanto antes a las emisiones mundiales, reconoce que este paso será más lento en el caso de los países en vías de desarrollo y permite que, en cuanto se estabilice la situación, se lleve a cabo una rápida reducción en función de la mejor información científica disponible.

Compromiso: Para lograr ese ambicioso objetivo, los gobiernos han decidido volverse a reunir cada cinco años para fijar objetivos más ambiciosos en función de lo que vaya proponiendo la ciencia.

Solidaridad: La UE y el resto de países desarrollados seguirán prestando apoyo a la acción por el clima, reduciendo las emisiones y aumentando su capacidad de resistencia frente a las consecuencias que tendrá el cambio climático en los países en vías de desarrollo.

Más información:

[Sitio web de la Comisión.](#)

11 de diciembre de 2015



La Comisión registra una ICE sobre las definiciones de matrimonio y familia

La Comisión Europea ha registrado una iniciativa ciudadana europea (ICE) que invita a la Comisión a proponer legislación que defina el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer y la familia como una institución basada en el matrimonio y/o la descendencia a efectos del Derecho de la UE. Este registro inicia un proceso de un año de recogida de firmas de apoyo a la ICE propuesta por sus organizadores.

La decisión de la Comisión de inscribir esta propuesta en el registro solo se refiere a su admisibilidad legal. Los requisitos de admisibilidad, según lo previsto en el Reglamento ECI, son que la iniciativa ciudadana propuesta no esté manifiestamente fuera del ámbito de competencias de la Comisión para presentar una propuesta de acto jurídico, que no sea manifiestamente abusiva, frívola o temeraria, y que no sea manifiestamente contraria a los valores de la Unión.

El Colegio de Comisarios debatió la admisibilidad legal de la ICE propuesta el 9 de noviembre y concluyó que se cumplían las condiciones legales para el registro de la ICE. El Colegio no ha analizado el fondo de la iniciativa en esta fase.

En caso de que, en el plazo de un año, la ICE recibiera un millón de declaraciones de apoyo de al menos siete Estados miembros diferentes, la Comisión tendría que reaccionar en un plazo de tres meses. La Comisión podrá decidir acceder a la petición o no hacerlo, y en ambos casos deberá explicar sus motivos.

Más información:

[Texto completo de la ICE propuesta «Mum, Dad & Kids».](#)

[Página web de la ICE](#)

[Reglamento ICE](#)

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

11 de diciembre de 2015

Se adoptan los 118 programas de desarrollo rural

Con la adopción del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Grecia finaliza el proceso de adopción del conjunto de los 118 programas previstos para el período 2014-2020. Con una dotación de 99.600 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y otros 60.600 millones de euros cofinanciados por fondos públicos nacionales y regionales o inversiones privadas, los PDR ayudarán a las zonas y comunidades rurales europeas a afrontar los actuales retos económicos, medioambientales y sociales, y a aprovechar las oportunidades que se les ofrecen.



© Arena Photo UK – Shutterstock.com

Las regiones predominantemente rurales representan el 52% del territorio de la UE y cuentan con una población de 112,1 millones de habitantes. Estas regiones son muy distintas unas de otras y las dificultades a que se enfrentan obedecen a muy variadas circunstancias. Por ello, la Comisión ofrece mayor flexibilidad a los Estados miembros para que las ayudas estén más adaptadas a las necesidades específicas de cada región o país y reflejen la mayor importancia que se concede a la subsidiariedad. De este modo, los Estados miembros pueden elaborar programas nacionales o regionales que reflejen esas características específicas, basándose en al menos cuatro de las seis prioridades comunes: conocimiento e innovación, competitividad, mejor organización de la cadena alimentaria, conservación de los ecosistemas, eficiencia de los recursos e inclusión social. Estas prioridades también ponen de manifiesto que la repercusión positiva de los fondos de los PDR no se limita a las comunidades agrícolas y rurales, sino que se extiende a la sociedad en general.

Más información:

[Ficha informativa sobre algunos de los logros previstos gracias a los programas del período 2014-2020.](#)

[Presentación de los 118 programas de desarrollo rural para 2014-2020.](#)

[Más información sobre la política de desarrollo rural de la UE.](#)

2 de diciembre de 2015

Paquete de nuevas medidas sobre la economía circular

La Comisión Europea ha adoptado un ambicioso paquete de nuevas medidas sobre la economía circular para ayudar a las empresas y los consumidores europeos en la transición a una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. Las acciones propuestas contribuirán a «cerrar el círculo» de los ciclos de vida de los productos a través de un mayor reciclado y reutilización, y aportarán beneficios tanto al medio ambiente como a la economía. Estos planes extraerán el máximo valor y uso de todas las materias primas, productos y residuos, fomentando el ahorro energético y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Las propuestas abarcan la totalidad del ciclo de vida: de la producción y el consumo a la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias.

El paquete contribuye a las prioridades políticas generales actuando sobre el cambio climático y el medio ambiente, al tiempo que impulsa la creación de empleo, el crecimiento económico, la inversión y la equidad social.

Entre las medidas clave adoptadas o que van a aplicarse dentro del mandato de la actual Comisión figuran:

- **financiación** de más de **650 millones EUR** con cargo a Horizonte 2020 y de **5 500 millones EUR** con cargo a los Fondos Estructurales;
- **medidas para reducir el despilfarro de alimentos** que permitan alcanzar el objetivo de **reducir a la mitad el desperdicio de alimentos a más tardar en 2030**;
- elaboración de **normas de calidad para las materias primas secundarias**;
- medidas en el **plan de trabajo sobre diseño ecológico para 2015-2017** tendentes a promover la reparabilidad, durabilidad y reciclabilidad de los productos, además de la eficiencia energética;
- **Revisión del Reglamento sobre abonos**;
- **Estrategia para el plástico en la economía circular** y el objetivo de desarrollo sostenible de **reducir significativamente los desechos marinos**;
- **Acciones sobre la reutilización del agua**.

La Comunicación incluye un calendario claro para las acciones propuestas y un plan relativo a un marco de control sencillo y eficaz para la economía circular.

Más información:

[NOTA INFORMATIVA:](#) El paquete sobre la economía circular: preguntas y respuestas

[Ficha general:](#) Cerrar el círculo: un ambicioso paquete de medidas de la UE sobre la economía circular

[Ficha:](#) Cerrar el círculo: ayudar a los consumidores a elegir productos y servicios sostenibles

[Ficha:](#) Cerrar el círculo: la fase de producción de la economía circular

[Ficha:](#) Cerrar el círculo: objetivos claros y herramientas para una mejor gestión de los residuos

[Ficha:](#) Cerrar el círculo: de residuos a recursos

[Comunicación:](#) Cerrar el círculo: plan de acción de la UE sobre la economía circular



CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Políticas europeas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud. Convocatoria de propuestas EACEA/34/2015

Convocatoria de propuestas EACEA/34/2015 en el marco del programa Erasmus+. Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas. Iniciativas de innovación política. Experimentaciones de políticas europeas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud bajo el liderazgo de autoridades públicas de alto nivel. Fecha límite de presentación: pre-propuestas: *14 de abril de 2016* y propuestas completas: *13 de octubre de 2016* (DOUE C 415/08, 15.12.2015).

Apoyo a la reforma de las políticas y Apoyo a los instrumentos políticos europeos. Convocatoria de propuestas EACEA/48/2015

Convocatoria de propuestas EACEA/48/2015. Programa Erasmus+, Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas-Apoyo a los instrumentos políticos europeos. Garantía de la calidad a escala europea con el fin de mejorar la transparencia y el reconocimiento de competencias y cualificaciones. La fecha límite para la presentación de las propuestas es la siguiente: 29 de febrero de 2016 a las 12:00 horas, hora de Bruselas (DOUE C 415/07, 15.12.2015)

Erasmus+

El Instituto Ciampini de Novi Ligure (Italia) está buscando socios para un proyecto Erasmus+ que pretende promover un análisis de las pyme como un recurso tradicional en el desarrollo sostenible y crecimiento del empleo. Se trata de un proyecto educativo estructurado para trabajo cooperativo, basado en el conocimiento y dirigido a incrementar la tasa de empleo en microempresas.

Contacto: Raffaella Porotto (raffaella.porotto@libero.it)



ACTIVIDADES



Charla informativa sobre experiencias de movilidad 2015

Estos jóvenes han formado parte de los proyectos que, a través de su enlace Europe Direct, ADEGUA ha llevado a cabo en distintos países de la Unión Europea en colaboración con entidades que también trabajan en la promoción de la movilidad de jóvenes. Los proyectos se han desarrollado con gran éxito y ahora con esta actividad se busca transferir y compartir la experiencia y lograr con ello motivar y orientar a otros posibles jóvenes interesados.

Para la realización de la charla el pasado 23 de diciembre, ADEGUA ha contado con el apoyo de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Baena que nos cedió las instalaciones del Museo del Olivar y el Aceite de Baena.

En el planteamiento de la sesión, los participantes en los proyectos expusieron su experiencia desde un punto de vista personal y también de grupo, respondiendo a todas las preguntas relacionadas tanto con el aprendizaje como con el tipo de proyecto, su tema y características. Al mismo tiempo, desde el Europe Direct de ADEGUA se explicó el contexto de estas experiencias de movilidad en el marco de los programas europeos y del trabajo de este centro de información de ADEGUA.

Los proyectos de movilidad de ADEGUA en 2015 han sido:

Habitat, junio (Italia), Start it up!, junio (Islandia), Vivre ensemble autrement, julio (Francia), Are you out yet?, agosto (Suecia) y Unleash your employOUTHAbility, noviembre (Bélgica).

Para 2016, se está trabajando en una nueva convocatoria de plazas en proyectos de movilidad.

Encuesta sobre el Año Europeo 2015

La encuesta se llevó a cabo durante la realización de la Campaña Bilingüe sobre Ciudadanía Europea y Movilidad que se desarrolló el pasado mes de noviembre y a la que se llegó a casi 2000 jóvenes de la provincia de Córdoba.

La muestra estudiada corresponde a algo más de 600 jóvenes en el tramo de edad entre los 15 y los 20 años, aunque el más significativo comprende el tramo entre los 16 y 17 años, repartidos casi a partes iguales entre chicos y chicas.

El informe completo puede descargarse en este enlace.

Publicación electrónica para poner en valor experiencias de movilidad Erasmus+

Cuando un joven decide participar en un proyecto de movilidad tiene sus propias motivaciones, que evolucionan con su experiencia al tiempo que se produce un proceso de aprendizaje a través del cual el joven en cuestión adquiere nuevas competencias y habilidades, nuevas capacidades, nuevos amigos... Todo este proceso tiene un valor en sí mismo que merece la pena difundir y transferir.

Eso es lo que pretende la publicación "Locos por Europa", donde jóvenes de la comarca del Guadajoz que han participado como voluntarios o en proyectos de intercambio de movilidad promovidos por el Europe Direct de ADEGUA en el marco del programa Erasmus+, cuentan su experiencia a través de sus historias personales, cuentos e imágenes de su aventura compartida con otros jóvenes de distintos países europeos.

La publicación puede descargarse en este enlace.



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

